



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 12 OCT 2018

VISTO el Expediente N° 29065/2016 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 056/2018 solicita prórroga de designación de la Profesora VERÓNICA FABIANA KEMPF en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutora de 3° año "B" del Ciclo Básico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que la Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T. eleva la propuesta de Docentes para la elección de Tutores.

Que el proceso de tutoría tiene objetos específicos para cada Ciclo y cada grupo de alumno.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **VERÓNICA FABIANA KEMPF** D.N.I. N° 22.242.885 como Docente Interina en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutora de 3° año "B" del Ciclo Básico del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigentes en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón la Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 0759 2018

AG

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.